



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 20 de junio de 2008

Expediente N° 8.240/05

Res. C.D. N° 266/08

VISTO:

La licencia solicitada por el Prof. Julio César Pojasi al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Introducción a la Matemática que ocupa en esta Facultad, a partir de su designación como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva;

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Pojasi fue designado Interinamente como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva de la asignatura Análisis Matemático 2, a partir del 15/04/08;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 18/06/08, constituido en Comisión elabora y aprueba por unanimidad el siguiente despacho: “Otorgar la licencia en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Introducción a la Matemática, por el término de un año (1) año ó mientras dure su designación como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, lo que ocurra primero;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXCTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por concedida al Prof. Julio César POJASI, licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Introducción a la Matemática, a partir del 15 de abril de 2.008 por el término de un año ó mientras dure su designación como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, lo que ocurra primero

ARTÍCULO 2°: Hágase saber al Prof. Pojasi, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, Archívese.

cn

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS